

TOLUCA

Busca IEEM superar participación de elección de 2023 en el extranjero

Atenea Rojas

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) busca superar la participación registrada en la elección de gubernatura de 2023 mediante el voto desde el extranjero, luego de que para el proceso electoral local 2026-2027 se habilitara nuevamente esta modalidad de sufragio para las diputaciones de representación proporcional.

En entrevista, la consejera electoral Paula Melgarejo explicó que, a diferencia de 2024, cuando los mexiquenses residentes en el extranjero participaron en una elección federal en la que se votó por la Presidencia de la República y se registraron más de 16 mil sufragios desde el exterior, en 2027 se tratará de un proceso exclusivamente local y limitado a diputaciones de representación proporcional, como ocurrió en 2023 con la elección de gubernatura.

No obstante, señaló que existe expectativa de incrementar la participación, debido a que, con corte a agosto de este año, 82 mil 176 mexiquenses contaban con credencial para votar desde el ex-

tranjero, de los cuales alrededor de 90 por ciento se encuentran en Estados Unidos.

“Por lo menos queremos obtener, a lo mejor no vamos a lograr los 16 mil, pero sí más de lo que tuvimos, que fueron los más de tres mil que tuvimos en la elección de gubernatura, que también es una elección solitaria”, estimó.

Modalidades

Melgarejo detalló que las personas mexiquenses residentes en el extranjero podrán elegir entre tres modalidades de votación: presencial en alguno de los consulados habilitados, electrónica por internet o vía postal.

Explicó que el primer paso para participar será inscribirse en la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero. Para ello, el Instituto Nacional Electoral (INE) habilitó una aplicación gratuita, mediante la cual las personas podrán realizar su registro hasta el 25 de febrero de 2027, con el escaneo de ambos lados de la credencial para votar y la selección de la modalidad de sufragio de su preferencia.

La consejera subrayó que residir en otro país o

Ciudades mexiquenses

Entre las ciudades con mayor presencia de mexiquenses, mencionó Atlanta y Nueva York, con alrededor de dos mil 300 y cerca de tres mil connacionales, respectivamente. También identificó a Berlín, Montreal y Madrid como otros puntos con presencia importante de población mexiquense.

no contar con una situación migratoria regular en Estados Unidos no impide ejercer los derechos político-electorales. Añadió que no es necesario acudir físicamente a un consulado para votar y destacó que, en procesos anteriores, alrededor de 80 por ciento de las personas que se registran desde el extranjero han optado por la modalidad electrónica.

Finalmente, Melgarejo agregó que las personas residentes en el extranjero podrán consultar información sobre las candidaturas a través del sistema “Candidatos y Conocéles”, plataforma en la que los partidos políticos deberán publicar información como fotografía, trayectoria laboral y experiencia política de quienes contendrán.

“Ahora más que nunca es muy importante este sistema Conocéles, porque además de que es obligatorio para los partidos políticos subir toda la información”, sostuvo.

PROCESO PUEDE HACERSE DESDE UN CELULAR

Residentes en otro país podrían votar

RAMSÉS MERCADO



XIMENA GARCÍA

Mexiquenses en el extranjero podrán elegir diputaciones de representación proporcional mediante voto electrónico o postal

Más de 82 mil mexiquenses que viven fuera del país cuentan con credencial para votar y podrán participar en las elecciones de 2027 para elegir diputaciones locales de representación proporcional; antes deberán solicitar su inscripción en la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero.

En entrevista, la consejera del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Paula Melgarejo Salgado, explicó que quienes residan fuera de México no podrán votar por ayuntamientos ni diputaciones de mayoría relativa, sino exclusivamente por las diputaciones asignadas mediante el principio de representación proporcional.

Por ello, las boletas serán distintas a las que se utilizarán dentro del territorio estatal, ya que contendrán los emblemas de los partidos políticos y, al reverso, las listas de candidaturas registradas por cada fuerza política para las diputaciones plurinominales.

Para participar habrá tres modalidades que son voto electrónico por internet, postal y presencial en las sedes consulares que sean habilitadas.

El Instituto Nacional Electoral habilitó la aplicación "Mi INE. Mi voto donde esté", mediante la cual las personas que sean residentes en otros países pueden solicitar su inscripción para votar desde el extranjero.

Melgarejo Salgado explicó que el procedimiento puede realizarse desde un teléfono celular. Las personas interesadas deberán descargar gratuitamente la aplicación, escanear ambos lados de su Credencial para Votar, seguir las instrucciones y seleccionar alguna de las tres modalidades disponibles.

Además, quienes tengan una credencial que haya perdido vigencia, deberán renovarla para participar en comicios.

Con corte a agosto, 82 mil 176 mexiquenses habían obtenido su credencial desde el extranjero y alrededor de 90% se encontraba en Estados Unidos, detalló la consejera.

Entre las ciudades con mayor presencia mencionó Nueva York, con una cifra cercana a tres mil mexiquenses, y Atlanta, con aproximadamente dos mil 300. También existen comunidades con credencial para votar en Berlín, Alemania; Montreal, Canadá; y Madrid, España.

En modalidad postal, las boletas serán enviadas con anticipación al domicilio registrado por cada elector y podrán devolverse sin costo

Melgarejo Salgado reconoció que el contexto migratorio podría incidir en la participación

La posibilidad de registrarse y votar a distancia cobra relevancia para los mexiquenses que viven en Estados Unidos sin una situación migratoria regular, pues no tendrán que trasladarse a un consulado si optan por la modalidad electrónica.

Melgarejo Salgado reconoció que el contexto migratorio podría incidir en la participación durante las próximas elecciones, debido a que no todos los mexiquenses residentes en ese país cuentan con estancia regular.

Sin embargo, explicó que su situación migratoria no representa impedimento para ejercer sus derechos político electorales y el registro puede realizarse sin salir del domicilio.

Quienes elijan el voto electrónico y sean incorporados a la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero podrán emitir su sufragio a través del Sistema de Voto Electrónico por Internet (Sivei), lo que reduce la necesidad de desplazarse y exponerse a operativos de autoridades migratorias estadounidenses.

De acuerdo con Melgarejo Salgado, esta es, además, la modalidad que cuenta con mayor demanda, pues cerca de 80% de las personas que se registran para votar desde el extranjero eligen hacerlo electrónicamente.

El sistema cuenta con cinco firmas criptográficas y los votos permanecerán protegidos hasta su contabilización una vez concluida la jornada electoral.

En elección de 2027 podrán votar más de 82 mil mexiquenses que viven en el extranjero: Melgarejo

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- Para las elecciones del 2027, para diputaciones locales de representación proporcional, poco más de 82 mil mexiquenses que viven en el extranjero y cuentan con credencial para votar, podrán participar mediante el voto electrónico por internet, postal y presencial en las sedes consulares que sean habilitadas.

La Consejera electoral del Instituto Electoral del Estado de México, Paula Melgarejo Salgado, aclaró que estas personas no podrán votar por ayuntamientos ni diputaciones de mayoría relativa, sino exclusivamente por las diputaciones asignadas mediante el principio de representación proporcional. Por lo que las boletas serán distintas a las utilizadas dentro del territorio estatal, ya que contendrán los emblemas de los partidos políticos y, al reverso, las listas de candidaturas registradas es cada partido.

"Las personas interesadas deberán descargar gratuitamente la aplicación, escanear ambos lados de su Credencial para Votar,

seguir las instrucciones y seleccionar alguna de las tres modalidades disponibles", señaló.

Melgarejo Salgado, dio a conocer que, hasta el mes de agosto, 82 mil 176 mexiquenses habían obtenido su credencial desde el extranjero y alrededor de 90 por ciento se encontraba en Estados Unidos.

Asimismo, dijo que el contexto migratorio podría incidir en la participación durante las próximas elecciones debido a que no todos los mexiquenses residentes en ese país cuentan con una estancia regular.

Y que las ciudades con mayor presencia son Nueva York, con una cifra cercana a tres mil mexiquenses, y Atlanta, con aproximadamente dos mil 300. Y existen comunidades con credencial para votar en Berlín, Alemania; Montreal, Canadá, y Madrid, España.

Finalmente, dijo que los votantes desde el extranjero, en su mayoría, elijan el voto electrónico, pues cerca de un 80 por ciento de las personas que se registran para votar desde el extranjero eligen hacerlo de manera electrónica.

